



~~QAH~~
José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto

~~Nidia Castellanos Rápal~~
Nidia Castellanos Rápal
Secretaria Municipal

ACTA N° 04-2021

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el dia viernes veintiseis de Febrero del año dos mil veintiuno, en el lugar que ocupa la oficina del Señor Alcalde Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz y con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yasenia Muñoz Vásquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Rápal, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda:

- 1.- Invocación a Dios.
 - 2.- Comprobación del Quorum.
 - 3.- Apertura de la Sesión.
 - 4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
 - 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
 - 6.- Lectura de correspondencia recibida.
 - 7.- Informes.
 - 8.- Puntos Varios.
 - 9.- Acuerdos.
 - 10.- Cierre de la Sesión.
- 1.. El Regidor Sexto José Arnol Pineda, dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.. El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la sesión siendo las cuatro horas con tres minutos de la tarde. 4.. La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, misma que



de discutida y aprobada sin ninguna enmienda.

6.- En Correspondencia recibida tenemos la siguiente:
1.- El Señor Bacilio Pineda Pineda solicita ayuda para cubrir los gastos fúnebres de su madre Agustina Pineda Sagastume, quien falleció el diecisiete de Febrero 2021.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que ya se les brindo apoyo. Cabe mencionar que son una familia de escasos recursos económicos.

2.- La joven María Elena Reyes Martínez, solicita ayuda consistente en la reparación del techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara apoyo cuando se cuente con los recursos disponibles.

3.- El Joven José Elvin Trochez Enamorado, solicita apoyo consistente en el techo para su vivienda, misma que se encuentra en proceso de construcción, la Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo una vez que se cuente con los recursos disponibles.

4.- La Señora Leónila Enamorado Muñoz, solicita apoyo consistente en canaleta y zinc para el mejoramiento del techo de su vivienda mismo que se encuentra en mal estado.- La Corporación Municipal admite lo solicitado, se brindara el apoyo cuando se cuente con los recursos disponibles.

5.- La Señora Evelin Pineda Enamorado, solicita apoyo consistentes en cable de cometida y materiales para la instalación eléctrica de su vivienda, ya que actualmente carece de la misma.- La Corporación Municipal admite la solicitud y se brindara el apoyo cuando se cuente con los recursos disponibles.

6.- La Licenciada Alma Yadira Arriaga, Directora de la Escuela Domingo Saqastume de la Aldea



San Juan solicita les doten de una impresora multifuncional y diez resmas de papel bom tamaño Carta, para entregar el material impreso a los estudiantes de Centro educativo, ya que en su mayoría son de escasos recursos económicos y no cuentan con internet en sus hogares.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se debe brindar apoyo consistente en computadoras, impresoras, tintas y papelería a todos los centros educativos del municipio, del nivel básico, para que faciliten de material de trabajo a los educando, pero siempre deberán presentar la solicitud por escrito.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, la compra se realizará con fondos de Educación. 7.- La Señora Carolina Castellanos Muñoz, solicita apoyo económico para cubrir gastos médicos de su madre Rosa Castellanos Muñoz, quien se encuentra mal de salud ya que dio positivo al covid-19 y estuvo hospitalizada en el Hospital Evangelico de Siguatepeque, Comayagua.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado. Se brindara apoyo en base a la disponibilidad financiera de la Municipalidad. 8.- La Señora Clemencia Mejia, solicita apoyo económico para cubrir gastos médicos ya que actualmente se encuentra mal de salud y requiere tratamiento médico constante y especializado.- La Corporación Municipal aprueba lo solicitado, se brindara apoyo en base a la disponibilidad financiera de la Municipalidad. 9.- El licenciado Gustavo Fajardo Rivera, Delegado Departamental del CONADEH, solicita se les brinde un espacio físico en el edificio Municipal, para realizar la actividad de Planificación con el SILOP-DH, dicha actividad se pretende realizar la semana del ocho al doce de Marzo 2021.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que están suspendidas las reuniones a



raiz de la Pandemia del COVID-19. 7.- INFOR-
MES: 7.1 El Ingeniero Angel Adelzo Reyes, pre-
senta el informe de ejecución de proyectos
de infraestructura que ejecuta la Municipa-
lidad de Ceguaca, S.B. detallado a Continua-
ción: 1.- Supervisión del Proyecto "Construcción
Calle Pavimentada en el Barrio El Torreon del
Casco Urbano, Ceguaca, S.B" Se sigue avanzando
en el proyecto con las actividades de nivelación,
compactado, encofrado y fundición de con-
creto ciclopéco ya se tiene 340 ml aproximado-
mente esto equivale al 85% del avance físico,
avance satisfactorio y obra de buena calidad.
Se sigue trabajando en nivelación, encofrado,
bordillo y fundición de concreto ciclopéco, en el
proyecto actualmente trabaja un maestro de
obra, dos albañiles, un inspector de campo y
diez peones. 2.- Supervisión del Proyecto "Con-
strucción Calle Pavimentada en el Barrio La Huerta
del Casco Urbano, Ceguaca, S.B Se sigue avan-
zando en el proyecto actualmente se trabaja
en nivelación, compactado, encofrado y fundi-
ción de concreto ciclopéco ya se tienen 47 ml
aproximadamente de fundición esto equivale
al 20% del avance físico, avance satisfactorio
y obra de buena calidad actualmente en el proy-
ecto trabaja un maestro de obra, dos albañiles y
Once peones. 3.- Despues de realizar el análisis
de las ofertas para el suministro de materiales
del proyecto "Construcción de alcantarillado sani-
tario en barrio El Centro, Ceguaca ,S.B. la Co-
misión sugiere declarar ganadora a la Em-
presa Comercial Ferretera Peña Blanca, por
un monto de Cuatrocientos cuarenta y
ocho mil novecientos cincuenta y cinco
lempiras (Lps 448,955.00), en atención a
la evaluación y análisis de cotizaciones
para tal efecto, ya que ofrecen el mejor
precio y cumple con las especificaciones
requeridas en la lista de requisitos.



4.. Supervisión del Proyecto "Construcción vivienda al Señor Leonardo Rodríguez Jiménez en el Barrio Campo Lempira, Cequaca, S.B., ya se finalizo la fundición de mampostería, pegado de bloque a altura de solera y relleno con material selecto actualmente se trabaja en encofrado y fundición de solera superior. 5.- Se trabaja en proceso de compra y supervisión de avances en plantel para el proyecto "Construcción de Vivienda al Señor Rutilio Pineda, en el Barrio Arriba, El Portillo, Cequaca, S.B.; este proyecto tiene un costo total de: setenta y un mil novecientos ochenta y tres lempiras (Lps 71,983.00) se realizará con una donación de Un mil doscientos dólares (\$ 1,200) que equivale aproximadamente veintiocho mil novecientos veinte lempiras (Lps 28,920.00) por parte de un grupo de Norteamericanos, lo demás será contiaparte Municipal, esto equivale a cuarenta y tres mil sesenta y tres lempiras (Lps 43,063.00). 7.2 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: al El Señor Alcalde Municipal informa que se procedera a realizar la limpieza de la calle del barrio Arriba del Casco Urbano, para que la misma pueda ser habilitada. b) El Señor Alcalde Municipal informa que el nueve de Marzo 2021, se reaperturara el Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor, a raiz que es de gran necesidad brindar alimentación a las personas de la tercera edad, personas con capacidades especiales y niños en estado de desnutrición, se cumplira con los protocolos de bioseguridad. c) Se ejecutará el proyecto de pavimentación de 180ml del barrio Arriba hacia el barrio El Tanque donde se conecta el pavimento que se esta ejecutando del Barrio El Torreón, para ejecutar dicho proyecto se deberá realizar una modificación presupuestaria. 7.3



Regidor Sexto José Arnol Pineda Pineda, informa que en el río Ulúa calle que conduce a Celilaquita están extrayendo material como ser arena y piedra, lo cual está causando daño y se debe tomar en consideración y no permitir que sigan explotando dicho material.. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que el Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) y el Director Municipal de Justicia, deben realizar la inspección tanto en el Río Salado como en el Río Ulúa, y soliciten la documentación o permiso para extracción de recursos naturales ya que la Municipalidad no ha extendido ningún permiso y proceder de manera legal con la empresa o persona que está extrayendo dichos recursos de manera ilegal.. La inspección deberán realizarla el martes dos de Marzo 2021, y presentar el informe en la próxima sesión de Corporación. 7. 4.EI
Apoderado Legal Juan Ángel Bonza informa que a las personas que trabajan en los proyectos y otros trabajos que su pago sale por planilla, no se les puede realizar la retención del 12.5%, esto a raíz de lo que establece el artículo 50 de la Ley de impuesto sobre la Renta. b) El Apoderado Legal Juan Ángel Bonza, presenta su Opinión Legal Sobre la Solicitud presentada por los Señores Alex Reiniere López Ramírez y Héctor Edgardo López Ramírez, y una vez conociendo la Opinión Legal la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere acuerda: Abstenerse de inscribir en el Departamento de Catastro Municipal una propiedad a favor del Señor Alex Reiniere López Ramírez, misma que se encuentra a favor de ... Señora madre Ramona Ramírez (QDDG), esto en virtud de existir



tir oposición presentada por el Señor Hecto Edgardo López Ramírez y en donde advierte una posible nulidad, en tal sentido que sean los Tribunales de Justicia quienes determinen quien es el legítimo propietario.

8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes:

8.1 El Jefe de administración Tributaria manifiesta que hay un contribuyente que solicita permiso de operación para minisuper, mismo que no está contemplado en el Plan de Arbitrios vigente para el presente año 2021, por lo cual pide a la Corporación Municipal que se agregue el mismo y se establezca el valor a pagar por el permiso de operación.

La Corporación Municipal aprueba agregar al Plan de Arbitrios vigente para el presente año 2021 el cobro por permiso para operación de negocio de minisuper por un valor de Quinientos lempiras (Lps 500.00), y una ratificada, el acta se proceda extender el mismo.

8.2 El Regidor Sexto José Arnol Pineda Pineda, se refiere al pago sobre los impuestos de bienes inmuebles de los cuales la población se queja por los cobros que en algunos contribuyentes son bastante altos, como Corporación Municipal deben buscar un mecanismo para que las personas realicen el pago de los mismos por cuotas.

El Apoderado legal Juan Ángel Lanza manifiesta que lo pueden hacer a través de un Plan de pago, que el contribuyente se acerque a la dependencia de administración tributaria y firme un plan de pago de acuerdo a la disponibilidad financiera del contribuyente.

8.3 El Señor Alcalde Municipal se refiere a los terrenos municipales los cuales deberán escriturar, pero previo a eso se deberá realizar una modificación presupuestaria para poder realizar el pago de la escrituración.

8.4 El Jefe de Administración Tributaria se refiere a



La necesidad existente de una impresora para la impresión de notas de cobro ya que actualmente no se cuenta con impresora disponible.- El Señor Alcalde Municipal manifiesta que dicha solicitud debe presentarse por escrito y que se aboque a lo dependencia de Recursos Humanos para que utilice las de otras dependencias por mientras se realiza la compra de una impresora para uso exclusivo de la dependencia de administración tributaria. 8.5 El Señor Alcalde Municipal manifiesta que a nivel municipal han incrementado los casos de covid-19 que se requiere de la compra de pruebas rápidas ya que la población está siendo atendida en el Centro de triaje y que se pueda realizar la Contratación de más personal médico, enfermeras y personal de aseo, para poder habilitar el Centro de triaje en la Comunidad de Santa Ana ya que también en el Sector alto se requiere de la habilitación del Centro de triaje. 9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la ley les confiere ACUERDA: a) La Honorable Corporación Municipal una vez leída la opinión legal por parte del Apoderado Legal, en uso de sus facultades y por unanimidad de votos acuerda: Abstenerse de inscribir en el departamento de catastro Municipal una propiedad a favor del Señor Alex Reinier López Ramírez misma que se encuentra inscrita a favor de su señora madre Ramona Ramírez (Q.D.Q.G), esto en virtud que existe oposición presentada por el señor Hector Edgardo López Ramírez, y en donde se advierte una posible nulidad, en tal sentido que sean los tribunales de Justicia quienes determinen quien es el legítimo propietario. b) Aprobó la siguiente



modificación presupuestaria: Transferencia Presupuestaria Expediente Número: 173 Estructuras Programáticas del Gasto Débito:

Nº Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Débito
1 15 00 001 001 000 23400 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Mejoramiento de vivi- endas a madres solteras del municipio	135,366.73
2 23 00 001 000 001 47110 11-001-01 20 2	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de cerco perimetral del cemen- tario general en el municipio de Cegu- aca, S.B.	400,000.00

Total de Estructura de Egresos Débito: Quinientos treinta y cinco mil trescientos sesenta y seis lempiras con setenta y tres centavos (Lps 535,366.73).

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

Nº Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Crédito
1 15 00 002 001 000 23500 11-001-01 20 4	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Limpieza por la protección ambiental a nivel municipal	135,366.73
2 23 00 003 000 001 47210 11-001-01 20 5	11-001-01 Trans- ferencia Para Gobierno Local	Construcción de calle pavimentada en el barrio arriba del casco urbano Ceguaca, S.B	400,000.00

Total Estructura de Egresos Crédito: Quinientos treinta y cinco mil trescientos sesenta y seis lempiras con setenta y tres Centavos (Lps 535,366.73). c) Realizar la próxima Sesión de Corporación el dia viernes doce de Marzo dos mil veintiuno, a las cuatro de la tarde a traves de la Plataforma digital Google Meet. 10.- No habiendo mas de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las cinco horas con veinte minutos de la tarde.. Se

Firma para Constancia.



Luis Antonio Enamorado Muñoz
Alcalde Municipal

Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo

Dunia Aracely Erazo Enamorado
Regidora Cuarta

José Arnol Pineda Pineda
Regidor Sexto

Denis Orlando Adriano Hernández
Regidor Primero

José Pineda Trochez
Regidor Tercero

Karla Yosenia Muñoz Vásquez
Regidora Quinta

Nidia Castellanos Rapalo
Secretaria Municipal

ACTA N° 05-2021

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Leguaca, Departamento de Santa Bárbara, el dia viernes diecinueve de Marzo del año dos mil veintiuno, a traves de la Plataforma Digital de Google Meet, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz y con la asistencia de los Regidores por su orden: Denis Orlando Adriano Hernández, Regidor Primero, Jorge Noé Andino Pineda, Regidor Segundo, José Pineda Trochez, Regidor Tercero, Dunia Aracely Erazo Enamorado, Regidora Cuarta, Karla Yosenia Muñoz Vásquez, Regidora Quinta, José Arnol Pineda Pineda, Regidor Sexto, ante mi Nidia Castellanos Rapalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarollo la Siguiente agenda: 1.- Invocación a Dios.